



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GM-Cs-33/2020
La Paz, 23 de enero de 2020

Señor Ministro

Me dirijo a usted para manifestarle la profunda molestia y rechazo que ha causado al Pueblo y Gobierno bolivianos sus ofensivas y falsas declaraciones vertidas en fecha 22 de enero de 2020, en su cuenta twitter, en contra de la Excelentísima señora Jeanine Añez Chávez, Presidenta Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia

La permanente hostilidad y constantes agravios contra la Primera Mandataria y el Gobierno Constitucional muestran la inequívoca voluntad del Gobierno cubano de afectar la relación bilateral de respeto mutuo, basada en los principios de no injerencia en asuntos internos, la autodeterminación de los pueblos y la igualdad soberana de los Estados, no obstante el deseo del Gobierno de Bolivia de sostener cordiales relaciones entre nuestros países.

Por lo expuesto y siendo sus expresiones y calificativos inadmisibles, el Gobierno Constitucional de Bolivia ha tomado la decisión de suspender las relaciones diplomáticas con la República de Cuba a partir de la fecha.

Con este ingrato motivo, saludo a usted atentamente.

Yerko Núñez Negrete
MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

Al señor
Bruno Rodríguez Parrilla
Ministro de Relaciones Exteriores
República de Cuba